



## BIBLIOTECA MINISTERIO DE SALUD “DR. BOGOSLAV JURICIC TURINA”

### HISTORIA HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU



En 1899, la Junta de Beneficencia, ente privado sin fines de lucro financiado por donaciones y subsidios estatales, fue quien impulsó, en conjunto con el Presidente Ramón Barros Luco, la creación de este hospital. El diseño original contemplaba la dotación de 796 camas y una Posta de Primeros Auxilios. Recién en 1911 comenzó la actividad clínica. La Junta de Beneficencia acordó darle el nombre de Ramón Barros Luco al nuevo hospital, en reconocimiento a su interés y colaboración con el surgimiento del hospital.

En la segunda mitad del siglo XIX, la situación de la salud en Chile era bastante compleja. Las epidemias y la falta de higiene provocaban cientos de muertes: peste bubónica, cólera y tifus, eran sólo algunas de las enfermedades que padecía la población. Para 1872 la tasa de mortalidad infantil se había elevado a un 80%, a raíz de un fuerte brote de viruela que afectó a la ciudad de Santiago. A todo ello se sumaba un panorama hospitalario desolador, pues sólo existían diez

recintos, modestos y de origen colonial donde, más que tratar a los pacientes, se mantenía aislados a los enfermos graves hasta su muerte.

A partir de este escenario, algunos médicos jóvenes especializados en Europa comenzaron a generar conciencia sobre la necesidad de aumentar la infraestructura sanitaria, idea que lograron traspasar a los círculos gubernamentales de la época.

De este modo, se formó un equipo de trabajo integrado por respetables y prestigiosas personalidades, entre quienes se encontraban José Joaquín Aguirre, Director de la Facultad de Medicina; Benjamín Vicuña Mackenna, Intendente de Santiago; el entonces Diputado Ramón Barros Luco y el banquero Domingo Matte.

La misión de este grupo fue conseguir las donaciones para construir un gran hospital para enfermos comunes, el del Salvador en Providencia, y un lazareto para variolosos en las afueras de la ciudad, el San Vicente de Paul en la Avenida Independencia, donde hoy se encuentra el Hospital Clínico de la Universidad de Chile. A este recinto se sumaban los hospitales San Juan de Dios y San José, con lo que se vislumbraba un panorama algo más esperanzador en las postrimerías del Siglo XIX.

En el año 1888, durante el gobierno de José Manuel Balmaceda, se propuso al gobierno la edificación de un hospital en el sector sur o sur poniente de la ciudad. Esta posibilidad se discutió en el seno de la Junta de Beneficencia durante 10 años. El Presidente de la República de la época manifestó la intención de financiar en un corto plazo la construcción del hospital, proyecto que se transformó en Ley, el 16 de enero de 1901, en que la Junta de Beneficencia solicitó propuestas para adquirir terrenos para el futuro hospital. Los terrenos adquiridos fueron de una chacra denominada "El Mirador del Gallo", que comprendía parte de lo que hoy es el Club Hípico de Santiago.

En 1907, la Junta de Beneficencia vendió al gobierno parte de esta chacra, estimándose posteriormente que el área disponible era insuficiente para el proyectado hospital. En agosto de 1908, en una chacra llamada "La Cuadra", en el sector de el Llano Subercaseaux, legado por Doña Silvina Hurtado, fue donde finalmente se definió la construcción del hospital.

Con motivo de un viaje a Europa, en 1909, los doctores Alejandro y Roberto del Río fueron comisionados para contratar la confección de los planos del hospital con el Arquitecto Federick Ruppel. En este diseño se contemplaba una dotación de 796 camas para los diversos Servicios, así como edificios especiales para la casa del Médico Director, Posta de Primeros Auxilios, Desinfectorio, caballerizas, cochera, etc. En marzo de 1909, la Junta de Beneficencia aprobó el informe de la comisión de construcción del hospital, con planos confeccionados por el Arquitecto Ruppel.

La primera piedra fue colocada el 24 de septiembre de 1911, en una ceremonia que fue encabezada por el entonces Presidente de la República, Don Ramón Barros Luco y bendecida por el Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Ignacio González Eyzaguirre.

Recién a comienzos de 1917, quedó terminado el Policlínico en el edificio donde hoy funciona el Servicio de Urgencia. A partir de 1918 se establecieron, en el mismo local, los Servicios de Medicina, Cirugía y Ginecología. En septiembre del año 1919, se organizó una pequeña Maternidad, la cual contaba con 10 camas, en las viejas casas de la chacra "La Cuadra".

En ese mismo año fallece el Ex-Presidente de la República, Don Ramón Barros Luco, quien legó al establecimiento la suma de \$300.000 (trescientos mil pesos). Posteriormente, su viuda, la Sra. Mercedes Valdés, dio cabal cumplimiento a la disposición testamentaria de su marido y la Junta de Beneficencia acordó darle el nombre de Ramón Barros Luco al nuevo hospital. En 1923 envió un cheque por \$400.000 (cuatrocientos mil pesos) a la Junta para proseguir las construcciones.



En 1926, fallece la Sra. Valdés, instituyendo a la Junta de Beneficencia de Santiago como heredera del remanente de sus bienes, pero con la obligación que el establecimiento cuente con religiosas católicas. Es así como en 1930 se construyó la Comunidad y la Capilla. Y en el año 1934 son contratadas en la República Argentina, las Religiosas Siervas del Espíritu Santo, quienes revalidaron sus títulos de Enfermeras ante la Universidad de Chile.

Desde ese entonces se construyó en 1925, el Servicio de Maternidad; Farmacia del Policlínico en 1935; Unidad de Urgencia en 1936; Hospital Trudeau en 1947; Kinesiología en el año 1950; Banco de Sangre en 1956; Policlínico Adosado de Especialidades en 1966; Policlínico Maternal en 1968; Anatomía Patológica en 1969 y Psiquiatría en 1970.

En 1947 se le anexa el Hospital Trudeau, destinado al tratamiento de tuberculosis, y posteriormente ambos se fundirán en un solo hospital con todas las especialidades, destinado a ser el hospital base y de mayor complejidad para el millón de habitantes de 11 comunas del Area Sur de Santiago.

Pertenece a la Red Asistencial del Servicio de Salud Metropolitano Sur, clasificado como Hospital Tipo 1, de mayor complejidad y de mayor capacidad resolutive, con una dotación de 669 camas.



El Hospital Barros Luco Trudeau, ha sido el Centro Asistencial que ha apoyado la formación de profesionales de la salud de la Universidad de Chile, Campus Sur y Universidad de Santiago. De esta forma, con una larga historia, el Hospital Barros Luco Trudeau, es uno de los establecimientos más grandes del país y el de mayor complejidad dentro de la Red Asistencial del Servicio de Salud Metropolitano Sur.

#### **¿Quien fue Ramón Barros Luco?**

Nació en Santiago, el 9 de junio de 1835. Sus estudios los realizó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad de Chile, titulándose de abogado el 29 de diciembre de 1858. Fue un reconocido político, con una larga experiencia tanto en el Congreso como en distintos ministerios, desde la presidencia de Errázuriz Zañartu en adelante. Al asumir la presidencia tenía 75 años de edad, pero se encontraba lúcido y conocía los vicios del sistema de gobierno. Con el respeto de todos, dejó la presidencia luego de las elecciones de 1915, que ratificaron a Juan Luis Sanfuentes como primer mandatario. Entonces volcó toda su atención a labores de beneficencia, comenzando a construirse el Hospital que luego llevaría su nombre. Falleció el 20 de septiembre de 1919, a la edad de 84 años.



La gestación del CDT Barros Luco, data de principios de los años noventa en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de la Salud Pública que buscaba mejorar la deteriorada condición en la que se encontraba el sector. Los estudios realizados en ese período orientaron la inversión hacia el desarrollo de la medicina ambulatoria. El CDT inició sus actividades el 10 de octubre del año 2000, poniendo fin al Policlínico Adosado de Especialidades, (PAE) que por más de 30 años desarrolló el área de Atención Ambulatoria.

El Servicio de Salud Sur, optó por el desarrollo del CDT en sociedad con el Hospital Barros Luco, constituyendo el Complejo Asistencial, pues de este modo se privilegia la continuidad en la atención del paciente y la colaboración entre ambas instituciones, que comparten los médicos y otros recursos. Este modelo ha permitido enfrentar desafíos como listas de espera y el aumento de las enfermedades crónicas del adulto.

Ubicado en la Avenida José Miguel Carrera 3204, comuna de San Miguel, pertenece al Servicio de Salud Metropolitano Sur, beneficia a 674.974 habitantes de las comunas de Buin, Calera de Tango, El Bosque, La Pintana, Lo Espejo, Paine, Pedro Aguirre Cerda, San Bernardo, San Joaquín y San Miguel.

Componente fundamental de un Gran Complejo Hospitalario que conforman los Hospitales Barros Luco Trudeau, Lucio Córdova y Exequiel González Cortés. La Placa Técnica contempla al Servicio de Urgencia, Maternidad, Pabellones Quirúrgicos, UCI/UTI, Neonatología y Central de Esterilización. La superficie total asciende a 31.440 mt<sup>2</sup>, de los cuales 18.040 mt<sup>2</sup> corresponden al CDT y 13.400 mt<sup>2</sup> a la Placa Técnica.

Fuente:

Servicio de Salud Metropolitano Sur  
<http://ssmetropolitanosur.redsalud.gov.cl/>

Geocities  
[http://us.geocities.com/coord\\_sur/hospital.htm](http://us.geocities.com/coord_sur/hospital.htm)

Laboratorios Saval

<http://www.saval.cl/link.cgi/MundoMedico/Reportajes/6048>

Fecha de acceso: 10-05-2008